CERTIFICACIÓN DE INEXISTENCIA O INSUFICIENCIA DE PERSONAL EN LA PLANTA GLOBAL DE PERSONAL

LA SECRETARIA GENERAL DE LA ALCALDÍA DEL MUNICIPIO DE LOS PATIOS NORTE DE SANTANDER

CERTIFICA:

Que, una vez revisado el plan de cargos de la Alcaldía Municipal de Los Patios, se encontró que no existe personal Asistencial de apoyo suficiente en la planta global, con funciones específicas relacionadas con:

1. Apoyar la gestión administrativa, de la oficina del Dirección de Medio Ambiente
2. Apoyar la gestión documental en la Clasificación, organizando y foliar los expedientes que pertenecen al archivo de gestión de la Dirección de Medio Ambiente, de conformidad como lo establece la norma.
3. Realizar acompañamiento a las actividades propias de la oficina de Dirección de Medio Ambiente
4. Apoyar en la gestión administrativa, en la elaboración de informes que se requieran en la dependencia y actas de requerimiento de la dirección del Medio Ambiente.

Lo anterior para dar cumplimiento a lo estipulado en el artículo 1 del decreto 2209 de 1998, que modifica el artículo 3 del decreto 1737 de 1998

Se expide la presente certificación al 08 de octubre de 2024 de acuerdo a solicitud realizada por la DIRECCION DE MEDIO AMBIENTE.

MIRYEN RAMIREZ RAMIREZ
Secretaria General